



Secretaría de
Cultura
Presidencia de la Nación



MERCOSUR/RTDC/ACTA N° 01/12

II REUNIÓN TÉCNICA DE DIVERSIDAD CULTURAL

En la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, los días 18 y 19 de abril de 2012, se realizó la II Reunión Técnica de Diversidad Cultural con la presencia de las delegaciones de la República Argentina, la República Federativa del Brasil, la República del Paraguay, la República Oriental del Uruguay, la República del Perú, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Colombia y la República del Ecuador.

La reunión fue organizada de manera conjunta por la Presidencia Pro Tempore del MERCOSUR Cultural y la Oficina de UNESCO en Montevideo-cluster Mercosur, y contó con el apoyo de la sede de UNESCO en París y de la Oficina UNESCO en Quito. Del encuentro participaron la Sra. Danielle Cliche, Secretaria de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales, así como el equipo de trabajo de las Oficinas Regionales de UNESCO en Montevideo y Quito.

La nómina de participantes figura como **Anexo I** de la presente Acta.

La agenda figura como **Anexo II** de la presente Acta.

Desde la Presidencia Pro Tempore de Argentina, la Directora Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación Argentina, Dra. Mónica GUARIGLIO, dio la bienvenida a las

delegaciones presentes e informó brevemente sobre los temas a ser abordados, destacando la importancia de una reflexión conjunta sobre los mismos.

Durante la reunión se trataron los siguientes temas:

1- Primer ejercicio de debate conjunto del bloque MERCOSUR sobre la elaboración del “Informe Periódico Cuatrianual de las medidas encaminadas a proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales”.

La Sra. Danielle Cliche, Secretaria de la Convención 2005 y Jefa de Sección Diversidad de las Expresiones Culturales, de UNESCO, expuso sobre el Informe Periódico Cuatrianual. La presentación figura como **Anexo III**.

A continuación, los delegados de los países intercambiaron experiencias sobre la preparación del Informe Periódico Cuatrianual.

La representante de Bolivia comentó el desafío que implica para su país la redacción del informe, y destacó las políticas públicas más relevantes en materia de diversidad cultural.

Seguidamente, la representante del Ecuador hizo mención a los cambios institucionales que vivió su país en el período reciente y a la ausencia de “memoria” institucional dentro del Ministerio, lo que dificulta la elaboración del informe. Asimismo, destacó la necesidad de capacitación para el armado del mismo.

La delegación del Perú señaló que una de las dificultades para avanzar en la elaboración del informe es que tanto la creación del Ministerio de Cultura como la designación de la Dirección de Artes y Acceso a la Cultura como punto focal de la Convención, han sido muy recientes. Asimismo, resaltó que la elaboración del



Secretaría de
Cultura
Presidencia de la Nación



informe se vio dificultada por la dispersión de la información y la poca disponibilidad de indicadores pertinentes.

A su vez, la representante de Colombia resaltó la necesidad de avanzar en la incorporación de herramientas que permitan agilizar y facilitar la redacción del informe, y reiteró que su país se encuentra aún en proceso de ratificación de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.

La representación de Uruguay hizo referencia al desconocimiento existente sobre la Convención a nivel interno, y reconoció la importancia de la participación de la sociedad civil en asuntos relativos a la inclusión social y al diálogo cultural.

La delegada del Brasil comentó sobre los desafíos para avanzar en la elaboración del informe, especialmente por la dificultad que implica relevar la información en un país con un territorio tan vasto, y por el límite de espacio (20 páginas) que impide la incorporación de toda la información recolectada. Mencionó, además, la carencia de indicadores adecuados, y la dificultad que significó conciliar las dos visiones distintas del término diversidad cultural: la que está siendo trabajada por el gobierno brasileño, y la de UNESCO.

El representante del Paraguay destacó que las mejoras en la institucionalización y la legislación en el ámbito de la institución rectora de políticas culturales en su país son recientes. Manifestó el enfoque de Derecho con el cual trabaja la Secretaría Nacional de Cultura, esto significa entender el acceso a bienes y servicios culturales como un derecho humano. En ese sentido manifestó que hasta la llegada de los preparativos de festejos del Bicentenario esos derechos culturales solo le eran asegurados a los ciudadanos de Asunción y ciudades del Departamento Central. Durante el 2010 y 2011 la Secretaría Nacional de Cultura,



alcanza a dar cobertura territorial en derechos culturales a las poblaciones de los 17 departamentos que integran su territorio. Así mismo, recordó los avances del Sistema de Informaciones Culturales del Paraguay (SICPY) a ser lanzado on line para el segundo semestre. No obstante para cumplir con el informe en lo referido a la medición de impacto, aún no cuentan con instrumentos de medición de impacto, encontrándose esto como dificultad a la hora de realizar el informe.

La representante de Argentina resaltó la importancia del Informe Periódico Cuatrianual de UNESCO como una herramienta que permite demostrar los avances alcanzados a nivel sudamericano, e informó sobre el inconveniente que significa recabar toda la información generada considerando el gran universo de instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales existentes en el país. Asimismo, comentó que el informe debería distinguir las políticas públicas gubernamentales de las iniciativas de la sociedad civil. Sugirió, por último, que el informe debería contemplar una evaluación intermedia.

A su vez, el Sr. Frédéric Vacheron, Especialista del Programa de Cultura, Oficina de UNESCO Montevideo, mencionó la necesidad de realizar talleres de trabajo para la incorporación de herramientas que faciliten la redacción del informe.

2- Las políticas sobre la diversidad de las expresiones culturales en el MERCOSUR Cultural: estrategias y ejes de trabajo.

La delegación brasileña presentó el programa “Cultura viva”, que trabaja a través de los denominados Puntos de Cultura, y que consiste en un convenio entre el gobierno y las organizaciones sociales para estimular las iniciativas y proyectos culturales ya desarrollados en las comunidades. Asimismo, comentó que anualmente se reúnen los tres mil puntos de cultura en un encuentro para compartir experiencias (TEIA).

La representante uruguaya presentó el programa “Viví Cultura”, como parte sustancial de una estrategia para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). En ese sentido, el proyecto se propone contribuir al logro de tres ODM específicos: Reducción de la pobreza y el hambre; promoción de la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer; y Fomento de una asociación mundial para el desarrollo. La presentación figura como **Anexo IV**.

La delegación de Colombia comentó los alcances de una política pública nacional que tiene por objetivo el rescate de las lenguas nativas presentes en todo el territorio colombiano.

La representante peruana señaló la reciente creación del Ministerio de Cultura, y destacó las oportunidades y desafíos que este hecho representa. Comentó, además, algunos de los principales proyectos, relacionados con la convención 2005, en los cuales el Ministerio se encuentra trabajando. La presentación figura como **Anexo V**.

La delegación del Paraguay presentó el Programa Vy’a Guasu, desarrollado durante las celebraciones del Bicentenario del país, cuyo objetivo fue contribuir a la Descentralización de la Gestión Cultural en un contexto de difusión de la diversidad de las manifestaciones y expresiones culturales existentes en el país (18 pueblos originarios, afrodescendientes, migrantes europeos y asiáticos) siendo la primera experiencia de trabajo a gran escala en la construcción de consensos con los gobiernos locales. La presentación figura como **Anexo VI**.

La representante de Bolivia presentó las políticas públicas llevadas a cabo desde el Ministerio de Culturas para el rescate de las expresiones culturales de los pueblos indígenas originarios campesinos.

La delegación ecuatoriana informó sobre los ejes de trabajo que se desarrollan desde el Ministerio de Cultura del país. A continuación, presentó el Programa de Desarrollo y Diversidad Cultural, orientado a generar mecanismos para contribuir al objetivo de la construcción y el fortalecimiento del Estado Plurinacional e Intercultural.

3- El Fondo Internacional de la Diversidad Cultural. Casos de Aplicación del Fondo, y de financiamiento de proyectos en Argentina.

La Sra. Danielle Cliche realizó una breve descripción sobre los alcances del Fondo Internacional de la Diversidad Cultural que tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible y la reducción de la pobreza en los países en desarrollo mediante el apoyo a proyectos y actividades que tienen como objetivo fomentar el surgimiento de un sector cultural dinámico.

La presentación figura como **Anexo VII**.

A continuación, Claudia Billourou y Leandro Hilario Torres, representantes de la Escuela y Espacio de Arte y Oficios del Teatro Argentino de la Plata presentaron uno de los proyectos culturales de Argentina, que recibió financiamiento del Fondo Internacional de la Diversidad Cultural.

El Proyecto tiene como objetivo crear una escuela de formación profesional en la sede del Teatro Argentino de La Plata para promover el mejoramiento y la transferencia de los oficios de las artes escénicas y teatrales. Los representantes invitados ofrecieron un detalle de las actividades y talleres que se realizan desde la Escuela, que fue muy bien recibido por las autoridades de UNESCO y por los participantes de los distintos países.



Secretaría de
Cultura
Presidencia de la Nación



4- Presentaciones de dos proyectos a realizarse en el marco de MERCOSUR Cultural.

La delegación Argentina presentó la propuesta de elaboración de un Atlas sobre Buenas Prácticas en materia de diversidad cultural.

La propuesta de trabajo se encuentra en **Anexo VIII**.

A continuación, la representante argentina comentó sobre el proyecto de “Mapa de alimentos del MERCOSUR”, realizado en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social del país, y presentado en la XXXIV Reunión del Comité Coordinador Regional del MERCOSUR Cultural, el 20 y 21 de marzo de 2012 en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

5- Programa “Igualdad Cultural” y presentación del CePIA.

La representante del Centro de Producción e Investigación Audiovisual (CePIA), presentó el programa Igualdad Cultural, desarrollado por la Secretaría de Cultura con la colaboración del Ministerio de Planificación, Infraestructura y Servicios. El objetivo del mismo es crear las condiciones que permitan la igualdad de oportunidades en el acceso a los medios de producción, disfrute y consumo de bienes y servicios de la diversidad cultural de todos los argentinos.

La presentación figura en **Anexo IX**.

6- Presentación del Proyecto “La Diversidad Cultural como Agente de Desarrollo en la Argentina.

Se informó sobre el proyecto “La Diversidad Cultural como Agente del Desarrollo en la Argentina” que la Dirección Nacional de Política Cultural y Cooperación



Secretaría de
Cultura
Presidencia de la Nación



Internacional de la Secretaría de Cultura de Argentina realizó en el marco del “Programa de Participación 2010-2011” de la UNESCO. El objetivo principal del mismo fue la difusión de los principios y objetivos de la Convención sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. La presentación fue acompañada con material audiovisual sobre el proyecto (spot) así como una publicación que resume los alcances y resultados del mismo.

7- Presentación y debate sobre el proyecto de UNESCO "Batería de indicadores de resultados en Cultura y Desarrollo"

La Sra. Melika Caucino Medici, representante de la Sección de Diversidad de las Expresiones Culturales de UNESCO, presentó el proyecto "Batería de indicadores de resultados en Cultura y Desarrollo" que tiene como objetivo demostrar mediante datos estadísticos, cómo la cultura contribuye al crecimiento económico y ayuda a las personas y comunidades a ampliar sus opciones de vida y adaptarse al cambio.

La presentación figura como **Anexo X**.

8 – Agradecimiento

Los Estados Partes y Asociados agradecieron a la Presidencia Pro Tempore de Argentina la cordial bienvenida y felicitaron por la excelente organización de la reunión.



Secretaría de
Cultura
Presidencia de la Nación



LISTA DE ANEXOS

Los Anexos que forman parte de la presente Acta son los siguientes:

- Anexo I** Nómina de Participantes
- Anexo II** Agenda
- Anexo III** Presentación “Informe Periódico Cuatrianual de las medidas encaminadas a proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales”
- Anexo IV** Presentación del Programa “Viví Cultura” (Uruguay)
- Anexo V** Presentación del Perú
- Anexo VI** Presentación del Programa Vy’a Guasú (Paraguay)
- Anexo VII** Presentación del Fondo Internacional de la Diversidad Cultural
- Anexo VIII** Presentación de la propuesta “La Diversidad de las expresiones culturales: buenas prácticas en el MERCOSUR” (Argentina)
- Anexo IX** Presentación del proyecto “Igualdad Cultural” (CePIA)
- Anexo X** Presentación del proyecto “Batería de indicadores de resultados en Cultura y Desarrollo”.



Secretaría de
Cultura
Presidencia de la Nación



 <p>Dra. Mónica Guariglio Directora Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación República Argentina</p>	 <p>Giselle Dupin Asesora Internacional Secretaría de Ciudadanía y Diversidad Cultural Ministerio de Cultura República Federativa del Brasil</p>
 <p>Miguel Ángel Méndez Pereira Técnico de la Secretaría Nacional de Cultura República del Paraguay</p>	 <p>Anna Danielli Punto Focal de la Convención 2005 Ministerio de Educación y Cultura República Oriental del Uruguay</p>
 <p>Sigrid Denisse Alvarez Cariaga Jefa de Unidad de Relaciones Internacionales Ministerio de Culturas Estado Plurinacional de Bolivia</p>	 <p>Olga Lucía Calderón Pacheco Asesora Ministerio de Cultura República de Colombia</p>
 <p>Florence Baillon Asesora ministerial de Relaciones Internacionales Ministerio de Cultura República del Ecuador</p>	 <p>Mariela Ninna Noriega Alegría Directora de Artes y acceso a la Cultura Ministerio de Cultura República del Perú</p>

ANEXO I

NÓMINA DE PARTICIPANTES

Dra. Mónica Guariglio
Directora Nacional de Política Cultural y Cooperación Internacional
Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación
República Argentina

Giselle Dupin
Asesora Internacional
Secretaría de Ciudadanía y Diversidad Cultural
Ministerio de Cultura
República Federativa del Brasil

Miguel Ángel Méndez Pereira
Técnico de la Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Anna Danielli
Punto Focal de la Convención 2005
Ministerio de Educación y Cultura
República Oriental del Uruguay

Sigrid Denisse Álvarez Cariaga
Jefa de Unidad de Relaciones Internacionales
Ministerio de Culturas
Estado Plurinacional de Bolivia

Olga Lucía Calderón Pacheco
Asesora
Ministerio de Cultura
República de Colombia

Florence Baillon
Asesora ministerial de Relaciones Internacionales
Ministerio de Cultura
República del Ecuador



Secretaría de
Cultura
Presidencia de la Nación



Mariela Ninna Noriega alegría
Directora de Artes y acceso a la Cultura
Ministerio de Cultura
República del Perú

Danielle Cliche
Secretaria de la Convención 2005
Jefa de Sección Diversidad de la Expresiones Culturales
UNESCO

Frédéric Vacheron
Especialista del Programa de Cultura
Oficina de UNESCO Montevideo

Alcira Sandoval
Especialista del Programa de Cultura
Oficina de UNESCO Quito

Melika Caucino Medici
Sección Diversidad de la Expresiones Culturales
UNESCO

Bárbara Torggler
Evaluadora de proyectos del Fondo Internacional
UNESCO

Héctor Schardgorosky
Consultor
UNESCO